Neiva (Huila), 30 de Enero de 2025

Señores:
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Ciudad

Asunto: Aceptación adicional.

La suscrita **YUDI PAHOLA AGUIRRE LOSADA**, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía **No. 36.347.141** expedida en Campoalegre (H), con domicilio y residencia en la ciudad de Neiva y en calidad de **Representante Legal** de la **Fundación Social Yo Te Cuido** identificada con **NIT 901.496.702-9** y con Personería Jurídica por parte de la Regional Huila Mediante **Resolución No. 0736** del 29 de Junio de 2022, en desarrollo a la ejecución del contrato **No. 41006922024** del 28 de Diciembre de 2024, procede con el presente documento a aceptar la adición, de conformidad en lo comunicado con la oferta, constituye para todos los efectos del contrato en vigencia.

No siendo más el objeto del presente.

YUDI PAHOLA AGUIRRE LOSADA
C.C. 36.347.141
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/01/2025 - 12:49:09
Recibo No. S001685700, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dX1SUvfjx9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO
Nit : 901496702-9
Domicilio: Neiva, Huila

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0713377
Fecha de inscripción: 25 de junio de 2021
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 05 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 11 NO. 3 - 80 - El centro
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : yudipahola@yahoo.com
Teléfono comercial 1 : 3206193497
Teléfono comercial 2 : 3168090380
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 11 NO. 3 - 80 - El centro
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : yudipahola@yahoo.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 09 de junio de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2021, con el No. 46904 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La Fundación tiene como objeto social principal el desarrollo de programas y proyectos de protección integral, para niños, niñas, adolescentes y sus familias, como también prestar servicios, individuales o colectivos de promoción, prevención, rehabilitación en salud y garantías, a los Niños, Niñas, Adolescentes y Personas – Adultas con trastornos asociados o no al consumo de Sustancia psicoactivas -SPA- y otras adicciones en el marco de la protección integral que generen proceso de restablecimiento de derechos, resocialización e inclusión social, brindándole todas las oportunidades para su desarrollo humano integral. De igual manera la fundación podrá desarrollar las siguientes actividades: - Ejecutar programas y proyectos de desarrollo social de protección, asistencia y promoción, de los derechos de la población de especial protección constitucional para los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad, exclusión o discriminación y sus respectivas familias. - Administrar instituciones de protección, hogares infantiles, comunitarios, sustitutos y cualquier tipo de entidad de carácter social de naturaleza pública, privada o no gubernamental. - implementar, desarrollar, dirigir u organizar eventos culturales, deportivos, sociales, comunitarios, educativos, formativos, conferencias, foros, encuentros, seminarios, y demás actividades que tengan relación y fortalezcan el objeto social institucional. - Prestar servicios de prevención del uso y consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco, tratamiento y atención a las personas consumidoras. - Prestar servicios, individuales o colectivos de promoción, prevención, rehabilitación en salud y garantías, a los Niños, Niñas, Adolescentes y Personas – Adultas con trastornos asociados o no, al consumo de Sustancia psicoactivas -SPA- y otras adicciones en el marco de la protección integral que generen proceso de restablecimiento de derechos, resocialización e inclusión social, brindándole todas las oportunidades para su desarrollo humano integral.

Desarrollo del objeto: para asegurar el desarrollo de su objeto social, la fundación deberá encargarse de: Adquirir bienes e inmuebles, con el fin de afectar a las actividades meritorias destinadas con el objeto social, entendiendo que dichos bienes constituyen activos fijos de la Fundación sin perjuicio de que puedan enajenarse o cuando ello resulte aconsejable o conveniente. Generar y coordinar los recursos financieros, físicos y humanos, que sean necesarios para garantizar el desarrollo adecuado de los programas y proyectos comunes acogidos por encima del beneficio económico o material. Apoyar proyectos creativos que a juicio de la Asamblea o de la Junta Directiva, pueden ser desarrollados en beneficio de la sociedad. En el desarrollo de su objeto. la Fundación Familiar Puede: 1. Prestar servicios de prevención y control del alcoholismo. 2. Prestar servicios de prevención y control de la drogadicción. 3. Prestar servicios de rehabilitación para el abuso de sustancias. 4. Prestar servicios de evaluación y valoración de salud. 5. Prestar servicios hospitalarios y no hospitalarios para el abuso de sustancias. 6. Prestar servicios de control de la higiene de los alimentos 7. Prestar servicios para el cumplimiento de la legislación alimentaria 8. Prestar servicios de programación de nutrición. 9. Desarrollar programas de educación para padres. 10. Desarrollar programas de educación para empleados. 11. Prestar servicios para la protección de los derechos humanos. 12. Prestar servicios de promoción de los derechos humanos. 13. Prestar servicios para la educación, divulgación de información sobre los derechos humanos. 14. Prestar servicios de asistencia de emergencia a refugiados. 15. Prestar servicios de asistencia a desplazados. 16. Prestar servicios de seguridad alimentaria. 17. Desarrollar proyectos programas de investigación. 18. Prestar servicios de prevención o control de enfermedades 19. Desarrollar programas de prevención o control de abuso de drogas. 20. Diseñar, asesorar, operar servicios de política social. 21. Operar servicios de cuidado en hogares para niños, niñas o adolescentes.

---

22. Operar servicios de bienestar social 23. Prestar servicios de administración de trabajo social 24. Operar servicios a través de voluntariado. 25. Desarrollar acciones o servicios de gestión o análisis de problemas sociales. 26. Desarrollar estudios, auditorias, interventorías programas sociales o servicios relacionados. 27. Servicios a organizaciones o movimientos juveniles. 28. Servicios socioculturales. 29. Desarrollo social. 30. Servicios no gubernamentales de asistencia técnica a programas sociales. 31. Servicios no Gubernamentales de ayuda al desarrollo. 32. Servicios de albergue en organizaciones de beneficencia. 33. Servicios de movilización de recursos. 34. Servicios de defensa de los derechos del niño. 35. Elaborar Materiales de enseñanza de los Síntomas de depresión en adolescentes. 36. Elaborar Guías de asesoramiento práctico para adolescentes. 37. Elaborar Materiales de enseñanza de comprensión de los derechos legales de los adolescentes. 36. Prestar Servicios legales de justicia juvenil o de adolescentes. 39. Prestar servicios para la detección de consumo de drogas o alcohol. 40. Prestar Servicios de albergue de organizaciones de beneficencia. 41. Elaborar Materiales de enseñanza de educación acerca del abuso de drogas o tabaco o alcohol. 42. Asesorar a grupos e instituciones que tengan objetivos similares para la realización de sus planes y proyectos. 43. Diseñar, gestionar y brindar programas de formación, capacitación y educación para el trabajo y el desarrollo humano de acuerdo al decreto 1668 de 31 jul 2007 para la formación de competencias de operadores de comunidad terapéutica, terapeutas, gestores sociales, líderes y facilitadores de prevención. 44. Desarrollar actividades, programas y proyectos de investigación psicosocial de forma autónoma, a través de encargo o contratación de terceros. 45. Ofrecer servicios de atención psicosocial para la reconstrucción del tejido social en situaciones de vulnerabilidad y vulneración de derechos. 46. Y todas las demás actividades y acciones afines al cumplimiento de su objeto social que sean legales en Colombia. Las actividades que pueden realizarla Fundación de acuerdo al establecido en su objeto y en los presentes estatutos, serán actualizadas de acuerdo a los cambios que eventualmente surjan en la normatividad. Parágrafo: Las actividades relacionadas con educación formal y no formal, no son el objeto principal de la presente fundación por consiguiente son actividades secundarias.

PATRIMONIO

$ 10.000.000,00

REPRESENTACION LEGAL

El presidente del consejo directivo será el representante legal, dirigirá y vigilará el cumplimiento de los acuerdos de la asamblea general y del consejo directivo. El vicepresidente reemplazará al presidente en sus ausencias temporales o definitivas ejerciendo sus mismas facultades, prerrogativas y cumpliendo obligaciones, es por ello que será el representante legal suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del presidente el presidente del consejo directivo será el representante legal, asume el nombre de presidente y ejercerá, entre otras, las siguientes funciones: a) dirigir y vigilar el cumplimiento de los acuerdos de la asamblea general y del consejo directivo. b) convocar a reuniones de la asamblea general y consejo directivo. c) presidir las reuniones de los órganos de gobierno, fijar el orden del día y moderar los debates. d) promover y representar internacionalmente las relaciones de la fundación. e) presentar a el consejo directivo el

---

proyecto de presupuesto anual, balance y estados de cuentas de la fundación. f) las demás que resulten de su calidad de presidente e que no estén atribuidas a personas y organismo alguno. g) todas las actividades de la fundación están bajo la dirección del presidente o de la persona que haga sus veces, con excepción del fiscal h) representar a la fundación en las asociaciones gremiales locales, regionales, nacionales e internacionales. i) ordenar los gastos y celebrar los contratos sin límites de cuantía.

Funciones del representante: El vicepresidente reemplazará al presidente en sus ausencias temporales o definitivas ejerciendo sus mismas facultades, prerrogativas y cumpliendo obligaciones, es por ello que será el representante legal suplente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 09 de junio de 2021 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2021 con el No. 46904 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	YUDI PAHOLA AGUIRRE LOSADA	C.C. No. 36.347.141
VICEPRESIDENTE	HERNAN DAVID BONILLA AGUIRRE	C.C. No. 1.003.952.300

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 001 del 09 de junio de 2021 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2021 con el No. 46904 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE CONSEJO DIRECTIVO	YUDI PAHOLA AGUIRRE LOSADA	C.C. No. 36.347.141
MIEMBRO DE CONSEJO DIRECTIVO	HERNAN DAVID BONILLA AGUIRRE	C.C. No. 1.003.952.300
MIEMBRO DE CONSEJO DIRECTIVO	OSCAR EDUARDO GUATAME GALINDO	C.C. No. 84.456.993
MIEMBRO DE CONSEJO DIRECTIVO	JOSE SANTOS AGUIRRE	C.C. No. 4.932.439

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 001 del 09 de junio de 2021 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2021 con el No. 46904 del libro I del Registro de Entidades sin

---

Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LIZETH JULIETH ESPAÑA ORTEGA	C.C. No. 1.075.268.767	222881-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta del 27 de agosto de 2021 de la Asamblea Extraordinaria	47297 del 14 de octubre de 2021 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $366.406.000,00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2025.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

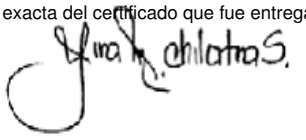
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sanchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141018845667

(415)7707212489984(8020) 000014101884566 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 6 7 0 2	9	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CL 11 3 80

42. Correo electrónico yudipahola@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 6 3 8 6 3 4	3 1 6 8 0 9 0 3 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 1 0 6 1 5					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	4	2	5	2	5	5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 16 / 10 : 56: 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AGUIRRE LOSADA YUDI PAHOLA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141018845667

(415)7707212489984(8020) **000014101884566 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 6 7 0 2	9	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 1 0 6 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 6 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 7 1 3 3 7 7	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 0 6 2 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Economía Solidaria — 2

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 8 2 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141018845667

(415)7707212489984(8020) **000014101884566 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 6 7 0 2	9	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 6 2 5		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 6 3 4 7 1 4 1		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
AGUIRRE	LOSADA	YUDI	PAHOLA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 6 2 5		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 3 9 5 2 3 0 0		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
BONILLA	AGUIRRE	HERNÁN	DAVID
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141018845667

(415)7707212489984(8020) **000014101884566 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 6 7 0 2	9	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 6 3 4 7 1 4 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AGUIRRE	LOSADA	YUDI	PAHOLA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 1 0 0 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141018845667

(415)7707212489984(8020) **000014101884566 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 6 7 0 2	9	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 2 6 8 7 6 7		2 2 2 8 8 1 - T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ESPAÑA	ORTEGA	LIZETH	JULIETH

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 6 2 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 6 8 8 8 9 9	2	1 6 4 6 6 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ROJAS	LAGUNA	DIEGO	ARMANDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 6 0 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO	**FORMATO DE CARTA U OFICIO**	FECHA DE APROBACIÓN	01/08/2022
		Versión 1 FSYTC-026-01/08/2022	Página 1 de 1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE PROVEEDORES

Señores
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Regional Huila

Yo, YUDI PAHOLA AGUIRRE LOSADA, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 36.347.141, y Yo, LIZETH JULIETH ESPAÑA ORTEGA, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.075.268.767, y con Tarjeta Profesional N° 222881-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de LA FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO identificada con NIT 901.496.702-9, manifiesto bajo la gravedad de Juramento que esta entidad se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con todos sus proveedores de Bienes y Servicios, del contrato ICBF 41006922024 de acuerdo con las políticas internas de pago de la Institución con corte al 30 de Enero de 2025.

Atentamente,

YUDI PAHOLA AGUIRRE LOSADA
Representante Legal
FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO

LIZETH JULIETH ESPAÑA ORTEGA
C.C. No. 1.075.268.767 de NEIVA
Tarjeta Profesional No. 222881-T
Revisor Fiscal

Proyectó: Fabian Andres Lamilla Galvis

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 36347141 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/10/2024 08:45 AM

Código Verificación: **2BFHAQ3JEV**

Válida hasta: **29/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:49:26 PM horas del 14/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **36347141**

Apellidos y Nombres: **AGUIRRE LOSADA YUDI PAHOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 258035663

PIB
19:43:44

Bogotá DC, 14 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YUDI PAHOLA AGUIRRE LOSADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 36347141:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 14 de noviembre de 2024, a las 19:49:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	36347141
Código de Verificación	363471412411141949l4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:28:59 horas del 15/11/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **36347141,** Apellidos y Nombres **AGUIRRE LOSADA YUDI PAHOLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO**, con NIT **901496702-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO	**FORMATO DE CARTA U OFICIO**	FECHA DE APROBACIÓN	01/08/2022
		Versión 1 FSYTC-026-01/08/2022	Página 1 de 1

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTICULO 50 LEY 879 DE 2002

Señores
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Regional Huila

Asunto: **Declaración Juramentada**

Yo, **LIZETH JULIETH ESPAÑA ORTEGA**, identificado con **1075268767 de NEIVA** y con Tarjeta Profesional No. **222881-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la **FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO** identificado con **Nit 901.496. 702-9** debidamente inscrito en la **CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

DADA EN NEIVA, A LOS (30) TREINTA DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2025

Atentamente,

LIZETH JULIETH ESPAÑA ORTEGA
C.C. No. 1.075.268.767 de NEIVA
Tarjeta Profesional No. 222881-T
Revisor Fiscal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.075.268.767**

ESPAÑA ORTEGA

APELLIDOS

LIZETH JULIETH

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-FEB-1993**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.47	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-FEB-2011 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1900100-00284548-F-1075268767-20110317 0026161118A 1 36210261



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

222881-T

LIZETH JULIETH
ESPAÑA ORTEGA
C.C. 1075268767
RESOLUCION INSCRIPCION 1335 FECHA 02/12/2016
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. MINUTO DE DIOS

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 235099



CERT N° 17 2021-03-08

226507

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F6B9274E2B31FCB1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LIZETH JULIETH ESPAÑA ORTEGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1075268767 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 222881-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *